



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28590

24/11/2020

73198

**AUTOR/A:** REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las dotaciones consignadas en el programa 322L están destinadas a las inversiones en los Centros educativos públicos en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y el Exterior. En el año 2018 el programa 322L se incrementó hasta los 15.663.000 euros para ejecutar, entre otras necesidades, la obra de construcción de un Instituto de Educación Secundaria (IES) en la Ciudad Autónoma de Melilla (en la parcela conocida como “Jardín Valenciano”). Una vez finalizada la ejecución de la citada obra, cabe señalar que la dotación necesaria para atender necesidades en el ámbito educativo es de 12.534.620 euros.

Madrid, 05 de febrero de 2021